

EMIGRACIÓN VASCA ENTRE 1840 y 1870. PAUTAS DE ANÁLISIS ACERCA DEL ÉXITO VASCO EN AMÉRICA: CADENAS FAMILIARES, PRIMERAS LETRAS Y OTRAS CONSIDERACIONES

M^a Concepción SANTISO GONZÁLEZ

«Para ser un auténtico vasco se requieren tres condiciones: llevar un apellido sonoro que indique el origen, hablar la lengua de los hijos de Aitor, y... tener un tío en América».

(Pierre Lhande, 1910)

El llamado Descubrimiento de las Indias Occidentales dará lugar a intensos movimientos de población, libres o forzados. La emigración hacia las Américas se desarrollará de forma monopolística hasta los procesos de Independencia, reservando así la primacía de colonizar el territorio para unas cuantas potencias europeas. En tanto persistió el yugo colonial, el éxodo ultramarino no fue sino un desplazamiento hacia ámbitos lejanos, que no ajenos, al dirigirse a las llamadas «provincias ultramarinas».

La ocupación del espacio americano produjo una nómina interminable de comerciantes, marinos, conquistadores, administradores, etc., de personajes enriquecidos, incluso ennoblecidos en esas actividades. Pero, sobre todo, la aventura americana ofrecía la posibilidad de un rápido ascenso social, en buena medida dada la exclusividad del derecho a la "conquista".

El grupo vasco participará activamente en el hecho americano desde los primeros momentos. Dispersas a lo largo y ancho del nuevo continente, las colonias de vascos sobrevivieron durante los tres siglos de dominación colonial. En opinión de Douglass y Bilbao (1976: 28-29), fue-

ron «uno de los grupos inmigrantes más ampliamente distribuidos en el continente...». Situación que lograrán mantener incluso después del surgimiento de los estados libres americanos en el siglo XIX. Ni la ruptura de las jóvenes repúblicas con las antiguas metrópolis, ni tampoco la afluencia masiva de inmigrantes, desdibujará la secular presencia vasca.

En todo caso, inmersos en el torrente humano que parte desde Europa, frente a la cuantía numérica de otros grupos, el éxodo vasco ocupará un pequeño porcentaje numérico. Según Hobsbawm (1989: 191) constituyen una minoría «especialmente andariega», al igual que gallegos «onmipresentes en el mundo hispánico».

Una vez consolidada la Independencia, en la lucha por hallar el paraíso americano participarán de pleno derecho todos los estados y regiones de la vieja Europa. Por ende, los gobiernos recién constituidos se afanarán en rellenar los enormes vacíos demográficos del continente; también en sustituir a su población autóctona por otras razas, entre las cuales la blanca originaria del Norte europeo era la más conveniente, según el pensamiento de la época (Izard, 1990: 110). Aquellos nuevos gobiernos se reservaban la opción de seleccionar a los inmigrantes que ocuparan las tierras. No era tan fácil ya, si es que alguna vez lo había sido, triunfar y enriquecerse al otro lado del Atlántico.

Para los vasco-peninsulares, amén de vasco-franceses y aún navarros, poco pareció importar -en cuanto a la continuidad del proceso migratorio y a los logros alcanzados- la Independencia americana. Tras un breve paréntesis, la diáspora recobraría pujanza en los años 40 del siglo XIX, para alcanzar en las décadas siguientes volúmenes inéditos hasta entonces.

Las resonancias del triunfo económico y social de los emigrados continúan difundándose hasta el solar de origen, realimentando la corriente. Los hallaremos ubicados en las Pampas argentinas, compitiendo con irlandeses y escoceses en la cría del ganado lanar, donde eran muy bien apreciados, según constata Hilda Sabato (1989: 100-103). En México los mineros de origen vasco contribuyeron decisivamente en el desarrollo del sector, importando en su emigración las técnicas acostumbradas en la elaboración del hierro vasco. En las Antillas, explotando ingenios y plantaciones. Ocupados en la agricultura, en el comercio del Brasil. Y un poco más al Norte, en los Estados Unidos, algunos amasarían importantes fortunas dedicándose al cuidado del ganado, forjando la leyenda de los pastores.

El carácter "reducido" de la emigración vasca, en el conjunto del trasvase europeo del XIX, no será aparentemente un obstáculo para su prosperidad en América. Durante la centuria decimonónica destacarán primero

en virtud de su dispersión por todo el continente, y segundo gracias a la capacidad de ascenso social en la escala de la época. Relevancia vasca en América, esb sí, con desigual intensidad en los diferentes estados. Será en la Argentina donde obtengan mayores fortunas, en contraste con los Estados Unidos, por ejemplo. En Cuba y Puerto Rico aparecen desplazados por la presencia de asturianos y catalanes (Maluquer de Motes: 1990).

Este artículo trata de profundizar en las razones de tal renombre vasco en América durante la centuria pasada, prescindiendo de interpretaciones alegóricas tan acostumbradas en la historiografía tradicional vasca. Recala primero en algunos rasgos específicos del proceso migratorio, como "tempranez" de la corriente y, sobre todo, preferencia por determinado destino; más adelante avanza en la idea de una cierta vocación expansiva de emigrar en los vascos, transmitida de generación en generación, que empuja incluso a dotar al candidato de unos rudimentos educativos básicos.

Los datos han sido extraídos de los protocolos notariales guipuzcoanos entre 1840 y 1870. Desde luego, no es ésta una muestra de toda la emigración del País Vasco -cabe destacar que los resultados obtenidos sobrepasan los límites de Guipúzcoa-, pero sí conforma una muestra valiosa, para adentrarnos en los métodos y formas materiales de la emigración.

1. Atavismo y tradición en la diáspora vasca. Una diferente conjugación de variables

Atavismo, ímpetu de raza, espíritu intrépido y emprendedor... aplicados a cualquiera de los flujos migratorios del viejo continente -es necesario recordarlo-, han sido algunos de los parámetros habituales para explicar las razones del éxito, social y económico, en América. En realidad será la fórmula acostumbrada para entender cualquier hecho interpretado como gesta, y esto ocurre con la presencia vasca en las Indias Occidentales. Todo pueblo partícipe en el gran éxodo ultramarino posee sus propios héroes: indianos enriquecidos, progenitores de grandiosas leyendas. Exponentes vivos, claros y certeros, para sus convecinos, de las posibilidades que aguardaban en el paraíso americano al avezado personaje dotado con el suficiente arrojo imitativo.

La ecuación del triunfo queda resuelta para buena parte de la historiografía tradicional del País Vasco¹ al conjugar variables como atavismo, un

¹ Sobre la historiografía vasca y el atavismo, los ejemplos son demasiado numerosos para citarlos todos. Quizá Lhande sea quien mejor recoga la tesis.

intrínseco sentido de la aventura, tradición y fábula, en uno u otro orden. La más simple lógica, sin embargo, nos invita a considerar la armonización de diversos condicionantes para lograr tal conquista, individual o colectiva, alejándonos de explicaciones ribeteadas de tintes pseudoantropológicos, fundadas en el "valor de la raza", en este caso, vasca.

A la sazón, no basta con desear riquezas, emigrar a otro lugar, o poseer la impronta de un inevitable sentido del riesgo. El eslabón imprescindible consiste más bien en disponer de herramientas básicas, útiles en el ascenso social. La sombra parental, en un ámbito desconocido, la tradición sí crea mecanismos de continuidad insertos en el sistema social, e incluso el ejemplo del indiano, mecenas de su aldea, pueden actuar en forma de espoletas parciales del fenómeno migratorio. Pero, en ningún caso, las pretendidas ventajas de la etnia sustituyen, aunque así parecen confundirse, al cúmulo de variables que rodearon el hecho migratorio vasco, permitiendo en determinados lugares y momentos que se trastocara en "victoria" americana socioeconómica.

Si observamos la diáspora ultramarina del País Vasco durante el siglo XIX, tropezamos con una serie de pautas establecidas, algunas incluso perennes en la estructura de la sociedad.

El mito del indiano -«amerikanuak»- forma parte de la tradición oral del País. Más importante será, para Douglass y Bilbao (1976: 176-177), «el hecho de que casi todas las familias del País Vasco tuvieran algún pariente viviendo en las Américas» en el siglo XIX.

Un primer foco de atención, subrayado en la historiografía americana, relaciona la tempranez del éxodo vasco, amén de la preexistencia de colonias ya establecidas en el siglo XVIII, con los logros obtenidos en la centuria pasada. Esto ocurre claramente con los vascos pastores, asentados en la Argentina para fines de la década de los 40, cuando todavía era posible el acceso al dominio de la tierra.

Un segundo factor, éste enraizado en el solar de origen, está en relación directa con los sistemas de tenencia, explotación y transmisión de la propiedad. La práctica de ceder el patrimonio familiar íntegramente a un único heredero genera un excedente de personas, expulsadas por un sistema económico que no puede sostener más que a un número determinado. Un método de supervivencia que acostumbra, en la historia de los vascos, a la búsqueda de otras opciones vitales, fueran éstas el sacerdocio, la emigración, la milicia...

El efecto eslabonamiento, en tercer lugar, adquiere una especial importancia. Las referencias continuas al tío, hermano o paisano que solicita la llegada de otros miembros de la comunidad de origen, y hasta se hace

cargo del pago del pasaje, desvela la consolidación de fuertes redes familiares entre América y el País Vasco. Redes que incluso pueden retrotraerse a siglos anteriores.

Por último, constatamos indicios de una relativa preparación para emigrar. Educación entre comillas, que muchas veces no sobrepasa los límites de nociones rudimentarias, en idioma castellano, de lectura, escritura y aritmética. Al fin y al cabo, el segundón o el elegido para indiano, cuando esto se da, tiene una misión por cumplir: su prestigio personal, económico y social, revertirá directamente en el engrandecimiento de la familia y, por tanto, de la casa-solar de origen (Arpal, 1979: 213-245). La fortuna americana llega a convertirse en balón de oxígeno para vínculos arruinados. Parece obvio considerar que en tal situación al desheredado se le proporcionarían herramientas con las que poder intentar contribuir, no sólo a la permanencia del solar, sino hasta a la prosperidad del mismo.

Desde luego, resultaría tan panegírico como la tesis del atavismo creer que en el conjunto de la emigración vasca se reproducen automáticamente todos los ingredientes citados. La diáspora decimonónica estuvo sujeta a multitud de condicionantes. Algunos fueron inéditos y otros serán heredados de ciclos previos. La superposición de ambos deriva en la convivencia durante el paréntesis de 1840 y 1870 de dos formas migratorias paralelas:

a) La de "nuevo cuño", aquella generada por cambios de orden internacional, repetidamente señalados en los estudios migratorios, como crecimiento demográfico europeo, procesos de industrialización, avances en materia de transporte y navegación, necesidad de mano de obra de hacendados y gobiernos americanos, etc. En definitiva, la mano de obra proveniente de los estratos menos favorecidos socialmente, y para quienes hasta entonces el coste del viaje era inaccesible.

b) Otra de índole "clásico", que atañe a individuos vinculados de algún modo con el lugar de destino. De tintes comerciales, espoleada por la llamada del pariente establecido, del tío que asegura colocación y que ofrece, paga o ha pagado la educación del candidato. Heredera de circuitos establecidos antes del período de emigración torrencial y, desde luego, cuantitativamente menos numerosa, por tanto espectacular, que la anterior.

2. Tendencias generales del proceso migratorio: la habitual presencia francesa y la distribución en América

El éxodo vasco decimonónico con destino a las Américas cobrará empuje numérico en torno a 1830-1840. (Pildain, 1984: 80). Hasta fines de la centuria decimonónica, cuando menos, el flujo ultramarino será un

condicionante estructural en la sociedad del País Vasco. Aún más, durante las primeras décadas del XX convivirá en él una paradójica simbiosis entre emigración de sus naturales -sobre todo a América- y la inmigración de jornaleros peninsulares hacia las nacientes industrias norteñas (Duglass, 1977).

El fin de la Primera Guerra Carlista (1833-1839) coincidirá con la génesis de la corriente. El sincronismo entre ambos fenómenos ha otorgado al primero rango de detonante indiscutible del segundo, puesto que además supuestamente la ruta atlántica quedó segada tras los procesos de Independencia. La salida migratoria sería retomada, según este planteamiento, por los efectos de la guerra. Claro que, ya durante el paréntesis bélico, la sociedad vasca asistía a los primeros ensayos de reclutas grupales, organizadas desde territorio francés, si bien patrocinadas por hacendados americanos². Desde la península, catalanes, asturianos y gallegos, además de canarios, serán los compañeros de travesía en este momento³. Al Norte de los Pirineos, gran parte de la geografía europea experimenta el inusitado movimiento de población, que en el paréntesis de 1830-1930 supuso el trasvase de 50 millones de europeos (Woodruff, 1989: 350-351).

Pero la oleada migratoria de mediados del XIX procedente de la península mostrará una divergencia llamativa en el momento de elegir destino en el nuevo espacio. Los vascos optan mayoritariamente por desembarcar en la cuenca del Plata, mientras el grueso de la corriente española avanza hacia las colonias antillanas (Sánchez Albornoz, 1989). El efecto, en América se da un desigual repartimiento vasco, con mayor peso en el continente que en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Y es que en la supuesta emigración libre del XIX intervinieron un buen número de controles reguladores, entre los cuales la actividad desplegada por agentes de recluta, enganchadores..., resultará decisiva. Sobre el flujo ultramarino presionan un cúmulo de circunstancias ajenas. Armadores locales, líneas de navegación, hacendados americanos y sus estados, comerciantes europeos, etc. opinan y, desde luego, deciden en muchos casos quién, cómo, cuándo, dónde, desde qué lugar y hacia qué destino emigran⁴.

2 La más famosa fue la organizada en 1835 por la compañía inglesa, a cargo de "Uruguay Wilsson y Lafone". Operando desde Bayona, al parecer, la mayor parte de los colonos que lograron procedían del País Vasco peninsular.

3 Los estudios migratorios regionales han proliferado en los últimos tiempos. En Cataluña, podemos citar a César Yáñez y Jordi Maluquer de Motes, entre otros. Para Asturias, Carlos de La Madrid; en Galicia, Alejandro Vázquez y Antonio Eiras Roel; en Canarias, Antonio Macías, y un largo etcétera.

4 La importancia de los ganchos fue planteada por Mörner en 1976. Para la emigración vasca, Fernández de Pinedo ofrece algunas pinceladas sobre los buques franceses, en SÁNCHEZ ALBORNOZ (1988).

Gran parte de los vascos emigrados llegarán hasta Montevideo o Buenos Aires, no por una decisión estrictamente voluntaria, sino más bien en función de la actividad reclutadora desplegada desde 1840 por agentes navieros franceses o hacendados americanos (Santiso, 1992)⁵. En cualquier caso, bien en el puerto guipuzcoano de Pasajes o en los galos de Bayona o Burdeos, embarcan en navíos franceses cuya travesía conducirá directamente hacia puertos del Río de la Plata.

Desde el puerto de San Sebastián los escasos armadores locales independientes se enfrentan en 1840 al problema de la inhabilitación de puertos en virtud de los privilegios otorgados por los Fueros. Para cuando logran sobrepasar esa dificultad, en 1841, el negocio de la emigración está ya monopolizado por franceses y vasco-americanos. Detrás de todo, los poderosos intereses comerciales de Francia en la cuenca del Plata incentivan el apego. La flota española pareció siempre incapaz, en lo que toca al País Vasco, de deshacerse de ese predominio francés.

Éxodos vasco-peninsular, navarro y vasco-francés, entendidos en América simplemente como vasco. Inmerso, pero no diluido en el grueso de la corriente francesa. Migración, en su vertiente material, gestionada por armadores francos, y que bajo pabellón extranjero se dirige a los mismos territorios ultramarinos en los cuales Francia ha arraigado. Por un lado, señalábamos el Río de la Plata. Por otro, los placeres californianos (1840-1850), a donde llegaron primero inmigrantes desde el Norte de México, Chile y Francia (Douglass y Bilbao, 1976: 301-305). Con los últimos, también vascos, pero sin duda de los dos primeros países -zonas de asentamiento tradicional en siglos anteriores-, no había de ser menos.

Al margen de estas y otras consideraciones, para mediados de siglo aparecen asentados justo en aquellos lugares donde ocupación efectiva de la tierra y actividades ganaderas serán premisas fundamentales de prosperidad económica. La opción resultará trascendente en cuanto a los resultados obtenidos. Llegan en un ciclo histórico peculiar, que Hilda Sabato (1989: 99) define, en relación a la Argentina, como «en el momento preciso en que la cría de ovejas en expansión encontró en ellos la mano de obra confiable y bien dispuesta que necesitaba...».

También cuando era posible el acceso a la propiedad de la tierra. Muchas de las grandes fortunas se forman entre 1820 y 1830. Un segundo ciclo de apropiación de tierras acabará en 1879, con la campaña del desierto de Rosas.

5 Un desarrollo exhaustivo acerca de los ganchos, métodos de recluta y relaciones familiares vasco-americanas en SANTISO GONZÁLEZ, M.C., *Diáspora vasca y enganchadores, 1830-1930*, en prensa.

Arribar a un territorio en el "justo momento" parece convertirse en puntal importante para una ventajosa posición de partida, se traduzca o no después en riqueza.

En segundo lugar, ese asentamiento en el interior del continente americano por parte de los vascos potenciará la consolidación de nuevos engarces, familiares y/o comerciales, entre ambos espacios. Circuitos de llamada, en definitiva, senderos a seguir desde el solar de origen.

3. Propiedad y sistema hereditario en la sociedad vasca

Prescindiendo de la relativa prontitud con la cual los vascos se instalaron en el siglo XIX en las tierras americanas, existieron otros factores no menos desdeñables y que más se aproximan a la configuración estructural de la sociedad pirenaica. En nuestra opinión, propiedad, sistema hereditario y familia serán elementos imprescindibles para comprender el proceso migratorio vasco y las posibles causas del triunfo obtenido⁶.

La sociedad vasca constituye a mediados de siglo un cuerpo eminentemente rural. La unidad básica de explotación de la tierra, el caserío, parcela el espacio disponible en células autosuficientes. El comercio a pequeña escala, exceptuando las plazas de San Sebastián y Bilbao, la ganadería, las ferrerías -en vías de agotamiento-, los embrionarios proyectos de industrialización, etc. complementan la estructura económica.

Por supuesto, remesas y herencias llegadas desde América u otros puntos servirán para revitalizar la contabilidad doméstica⁷.

El caserío, sea en régimen de propiedad o arrendamiento, será el bien básico en torno al cual se articula la familia. La supervivencia de ambos elementos queda intrínsecamente ligada, al menos en la zona húmeda del País Vasco, donde además predomina la familia extensa.

Las limitaciones geográficas propias al País dificultan, cuando no impiden, crear nuevas unidades de explotación: caseríos; esto es, fundar familias fuera de los controles reguladores impuestos por el sistema. En Guipúzcoa (Urrutikoetxea, 1992: 452-464) la extensión del grupo parental se sitúa entre los 6 y 7 miembros: la pareja nuclear, el matrimonio joven heredero, hijos solteros, criados, etc. Lo ajustado de la situación empuja a

⁶ No entramos aquí en la polémica acerca de la validez o no de estos factores en la causología de la emigración, porque a pesar de la existencia de planteamientos en favor o en contra, aún no disponemos de estudios sistemáticos sobre el tema. La mayoría de los historiadores que han tratado el tema lo consideran fundamental.

⁷ Sobre las remesas americanas y su influencia en la economía vasca no existe ningún estudio, si exceptuamos tratados de fines del XIX y principios del XX. Eso sí, la sospecha de la importancia cuantitativa aparece señalada en la mayoría de obras sobre historia vasca.

los desheredados en varias direcciones: salir fuera del territorio, permanecer solteros, sacerdocio, etc. Desde un punto de vista demográfico, las consecuencias inevitables serán una tardía llegada al matrimonio, una elevada tasa de soltería y un alto porcentaje migratorio.

Traspasar la fronteras naturales del solar, en busca de más prometedoros horizontes, fue una táctica acostumbrada entre los vascos. En palabras de Caro Baroja (1969: 115) respecto a la Navarra del XVIII, «el valle no da de sí: dentro de él hay que vivir estrecha, severamente. Fuera está la Fortuna: sea por vía de Mar, sea por vía de Tierra...».

En definitiva, el sistema actuó como elemento generador de un excedente de mano de obra, acostumbrada a optar por otras formas de supervivencia, como el sacerdocio, la carrera militar o la emigración.

La práctica sucesoria establecía además rígidas normas para el futuro heredero o heredera: mantener a los testadores -anteriores dueños- hasta su muerte y dotar a sus hermanos con una hijuela. Hijuela utilizada de diversos modos: matrimonio con algún otro heredero/a, financiación de estudios o aprendizajes artesanales, e incluso para el pago del pasaje a América⁸. Las reglas atañen también a los desheredados o «sucesores», pero esta cuestión la abordaremos más adelante.

La sacramentalidad de esta fórmula incluso empujará al elegido por sucesor a tomar la ruta americana, con un objetivo primordial: establecerse durante el tiempo necesario para reunir el importe de la hijuela o legítima. Cuando no, los bienes americanos eran trucados por el pago en metálico⁹, facilitando así la llegada de nuevos elementos de un grupo parental a tierras ultramarinas.

En consecuencia, encontraremos que buena parte de los emigrantes pirenaicos partieron con un apoyo familiar mínimo. Los más afortunados contaron, no sólo con el billete al paraíso ultramarino, sino incluso con un pequeño capital para instalarse en las nuevas tierras. Elemento que debemos anotar en el haber con que, no todos, pero sí bastantes vascos, dispusieron al emigrar.

Durante el XIX el crecimiento demográfico sostenido de las provincias Forales¹⁰ multiplicará el número de "liberados" por unidad patriarcal, y el rebase hallaría en la travesía oceánica una excelente válvula de escape.

8 Éste será un rasgo constante en la financiación de los pasajes. Cuando no cuentan con dinero líquido optan por hipotecar el caserío, el ganado, montazgos, etc.

9 En algunas ocasiones el heredero emigraba en primer lugar con algún otro hermano. A la vuelta, ofrecía en pago de legítimas ganados, tierras... que pudieran pertenecerle en América. Por supuesto, los beneficiarios partían después hacia aquel destino.

10 Ésta es una tesis tradicional, que por falta de otros estudios es imprescindible citar, aunque hay que tomarla con todas las precauciones.

4. El efecto eslabonamiento y la sombra parental

4.1. Conceptualización de los términos

En su más estricto sentido, entendemos la emigración en cadena -o eslabonamiento- como un mecanismo de interacción entre un emigrado "pionero" y la comunidad de origen de éste que posibilita la continuidad del proceso, además de disminuir los riesgos de la aventura ultramarina.

Primer sujeto, que asume el rol de ente impulsor de la diáspora, en cuanto que una vez asentado procede al reclamo de parientes o vecinos dejados atrás. Cada nuevo inmigrante contribuye al afianzamiento de la cadena, aunque en potencia estará capacitado también para crear engarzes diferentes. De tal modo, por ejemplo, el emigrado reclama a su esposa e hijos. Pasado un tiempo, ésta facilita la travesía de algún familiar directo, pero residente en una localidad distinta de la que ella o el matrimonio partieron. La cadena se ha desplazado geográficamente, quizá más acertadamente, se ha desdoblado en el territorio de extracción, ya que ese nuevo migrante solicitará, a su vez, convecinos y parientes.

Si el eslabonamiento da lugar a la fundación de colonias en América, se estrecharán las relaciones entre solar de emigración e inmigración, más allá del trasvase humano. La comunidad arrastra consigo unos modos de vivencia, alimentación, educación, consumo, etc. Al echar raíces en la nueva patria, demandarán artículos típicos de la antigua, afianzando el intercambio mercantil, es decir, la producción en la vieja Europa (Cortés, 1985).

Las cadenas se realimentarán en el tiempo, de modo que la "nueva inmigración" -aquella que carecía de vínculos anteriores- establecerá con la experiencia sus propios circuitos de llamada. En ocasiones, entre la partida de un primer emigrante y los siguientes miembros del clan apenas transcurren unos años. Se asemejan de algún modo a expedicionarios que sólo avalan la posibilidad de encontrar colocación y alojamiento. Si la fortuna es alcanzada puede llegar a conformar con el terruño una cadena más efectiva y prometedora para los que quedan en origen.

Un último factor intrínseco al eslabonamiento reside en el principio de selección: *el sujeto que reclama desde América decide, hasta cierto punto, qué pariente emigra, desde dónde, en qué momento, hacia dónde, bajo qué condiciones, e incluso con qué fin* (Baily, 1985: 46-47).

En la práctica, distinguimos varias formulaciones en la migración en cadena. Por una parte, la descrita hasta ahora se refiere al momento de inauguración de circuitos de llamada, fundados en el seno de la emigración decimonónica. Éxodo de nuevo cuño, diferenciado de flujos anterior-

res sobre todo por la tipología del emigrante, amén de la participación de pueblos europeos noveles en la partida hacia América. El fenómeno del encadenamiento desarrolla sus propias fases: primero llegan los "pioneros", luego, bajo su patrocinio, los paisanos, y, por último, las familias.

Pero en otros flujos ultramarinos, quizá con mayor tradición migratoria, el efecto eslabonamiento aparece asociado directamente al grupo familiar, entendido éste como marco de acogida en América. La "sombra parental" asegura al elemento recién llegado una posición socio-económica próspera, pero también espera de él una específica contribución, como defender lo conquistado, incrementarlo, e incluso salvar al patrimonio adquirido de una posible ruina. La existencia de esa fórmula multiplica las posibilidades de éxito del emigrante, puesto que éste parte de una posición aventajada.

Ambos métodos de llamada no serán excluyentes, sino que convivirán en determinados períodos cronológicos; es más, si la segunda -"sombra parental"- se convierte en una práctica sistemática, en una forma de expansión para determinada sociedad, las posteriores cadenas de eslabonamiento -surgidas al calor de la nueva emigración del XIX- pueden llegar a imitar el segundo modelo realimentando la práctica parental, en consecuencia apuntalando las soluciones de pervivencia creadas por el sistema social que genera la emigración.

Eso pareció suceder, desde luego, en la diáspora vasca hacia América durante el período inmediatamente anterior al conocido como de emigración "en masa", esto es, entre 1840 y 1870.

4.2. La sombra parental, expresión de una sociedad

El grupo familiar asentado en tierras americanas, que reclama y acoge a nuevos elementos, será una constante en la salida de los vascos. Sobre el efecto llamada confluye un especial sentido de supervivencia del grupo. La sombra parental es algo más que un mero encadenamiento de migraciones individuales, al manifestar una voluntad de continuidad con respecto a logros económicos o sociales obtenidos.

Brading (1973) nos acerca a las pautas de actuación, de relevo, practicadas por los vascos establecidos en el México ya independiente. Según este historiador, la desmembración de una importante fortuna causaba la llamada de algún otro pariente que se hiciera cargo de recomponer el patrimonio.

Matías de Landáburu, ejemplo ilustrativo de ese comportamiento, reunirá bajo su tutela una cuantiosa fortuna. Antes comerciante, luego terrateniente, este personaje no encontró en ninguno de sus hijos un sucesor

válido para sustituirle al frente de su personal imperio. Cederá entonces las riendas a su sobrino Matías Urrutia y Landáburu. Sólo que esta historia no transcurrió en territorio americano, sino en el cosmopolita Cádiz comercial del siglo XVIII. El estudio del grupo vasco allí instalado refleja una vez más la constancia de una migración desde el Norte, masculina y joven, a través «de las redes de parentesco y paisanaje que se tejían entre las mismas familias, entre los conocidos y entre los de la patria» (Ruiz Rivera, 1988: 161).

Muy próximo al estilo de anclaje en un territorio ajeno al solar de origen, Caro Baroja señala pautas casi idénticas para la Navarra del siglo XVIII, representada por sus hombres en los principales centros urbanos de la Península. En su opinión, durante ese siglo la sociedad navarra organizó un sistema de salida sistemática, planificada, de buena parte de sus jóvenes con el objetivo de nutrir y sustentar asentamientos de importantes grupos familiares «...porque el tío apoyaba al sobrino, el mercader de lonja pudiente prefería llamar al paisano para que le ayudara en los negocios... el viejo indiano de México o la Argentina llama al sobrino joven, y a veces le hacía socio heredero...» (Caro Baroja, 1969: 24-25).

Se trataba, en consecuencia, de migraciones individuales espoleadas por el afán de amontonar cuantiosas fortunas. Más adelante, cumplido ese objetivo, llegaría el momento de fundar una familia, cuando menos de localizar delfines capacitados para asumir la responsabilidad de conservar, aumentar, la conquista. En el transfondo, herederos competentes a la hora de alimentar el prestigio social adquirido. Quizá en "el buen nombre" de la familia estaba situada la clave del mecanismo expansivo auspiciado por los vascos.

Esclarecedor en esta teoría será el devenir de la familia guipuzcoana apellidada Lasala. Grupo disperso entre San Sebastián, Cuba, Puerto Rico y Estados Unidos durante las primeras décadas del XIX. De profunda raigambre donostiarra, el patriarca del clan, Fermín, emparentará mediante matrimonio con una de las más importantes casas mercantiles de la ciudad, que, bajo la firma de «Vda. de Collado e Hijos», sostiene en la primera mitad del siglo intensas relaciones con la América del Norte (Aparicio, 1991).

Otro de los hermanos Lasala, Juan Batista, aparece instalado en Nueva York en la década de los 30-40. Dueño de un despacho de comercio, realiza inversiones bursátiles, negocios de coloniales y todo tipo de actividades bancarias tanto en Estados Unidos -ferrocarriles y bolsa-, como en Londres, París, las Antillas y San Sebastián. La correspondencia entre ambos hermanos¹¹ revela la intensa preocupación del indiano en aras

¹¹ Correspondencia inédita. Archivo General de Guipúzca. Fondo Duque de Mandas, ss-64.

de la perpetuación del apellido. Una y otra vez la marcha correcta del negocio -que heredarán alguno de sus hijos o sobrinos-, inseparable del renombre familiar y el deseo de regresar a San Sebastián, salpican las misivas que envía a Fermín. En carta fechada el 16 de Abril de 1840 será bien explícito en estos puntos:

«La que precede es copia de la que te escribí en el último paquete: ya escrita de letra de nuestro sobrino Rodolfo, éste sigue bien y tengo muchas esperanzas de sacar un hombre que haga honor al nombre que tiene: también es menester hacerse el cargo que hay muy pocos jóvenes que tengan las proporciones o ventajas que tiene él, y es que si sabe aprovecharlas para lograr su fortuna cuando empieze él y el hijo mayor a trabajar, tienen vencidas todas las dificultades, pues todas mis relaciones les quedan con el aumento que quieran hacer con sus esfuerzos. No tengo otra ambición sino establecer una casa mercantil con nuestro nombre manejada por nuestros sobrinos e hijos: *quiero que nuestro nombre sea conocido y respetado por el mundo mercantil.*

Cuando logre dejar las cosas arregladas para el bien de la posteridad trataré de hacerte una visita...»¹².

Años más tarde, Juan Bautista irá aceptando diversos sobrinos que le llegan desde el País Vasco o desde otros puntos de América. En 1843 Joaquín Lavie y Lasala arriba a Estados Unidos, enviado desde San Sebastián por su tío Fermín. Educado en el Colegio de Vergara, tras el desembarco en el país americano ingresa en un colegio para aprender el idioma inglés. En 1847 aparece radicado en San Francisco, en tanto otros dos nuevos sobrinos -Juan José Lasala y José Vicente Zapiain- se agregan al clan en Nueva York. Los vaivenes económicos de la época acabarán por arruinar a Juan Bautista Lasala, originando la dispersión de la familia por el continente en busca de ocupaciones: desde México, a los placeres californianos, o la colocación en casas de comercio radicadas en las Antillas y México¹³.

La trabazón familiar también puede retrotraerse a siglos anteriores. Desde mediados del siglo XVIII Martín de Altolaquirre, asentado en el Río de la Plata, forma parte de la más alta clase social (Iparraguirre, 1971: 210-211). Casado en Buenos Aires, todos sus hijos ocupan cargos administrativos en el Virreinato. Los Altolaquirre, linaje originario del interior de Guipúzcoa (Idiazábal y Ataún), también poderosa estirpe en la Argentina decimonónica, acogen en la centuria nuevos allegados.

¹² Ibidem. La cursiva es nuestra.

¹³ Ibidem. La correspondencia constata la enorme movilidad en el interior del continente americano.

El círculo se estrecha en la Provincia mediante engarces matrimoniales. La rama guipuzcoana de los Altolaguirre emparenta en el solar de origen con los Guerrico, apellido que en América simboliza una de las mayores fortunas de la oligarquía argentina (Cortés, 1985: 217-227).

La tramoya del paisanaje entre Altolaguirre y Guerrico dibuja un triángulo operativo, cuyos vértices estarán en Guipúzcoa, París y Argentina. Claro que, en esta ocasión, se traspasan los límites del comportamiento clásico de la familia analizado hasta aquí: nuestro Altolaguirre guipuzcoano aparece mezclado con una destacada recluta "masiva" de trabajadores.

Para 1855 José Pablo de Altolaguirre -casado con Ana Josefa de Guerrico, natural de Segura- está enfrascado en la contratación de jornaleros para un, así llamado, ferrocarril de Buenos Aires. Entre 250 y 300 trabajadores partieron ese año para la ciudad porteña gracias al ímpetu de este gancho. Individuo que en realidad trabaja para una casa comercial localizada en París: la de "José Prudencio de Guerrico y Adolfo de Vamprait", socios del citado ferrocarril. A los pasajeros acompañará, en la travesía Atlántica, un tal Manuel José de Guerrico, encargado también del pago a los armadores¹⁴. El navío, por supuesto, será francés, fletado en Pasajes por una compañía de navegación habitual en el transporte de emigrantes vascos. Por si fuera poco, el último responsable del coste del viaje será, nada menos, que Celestin Roby, comerciante de Bayona y cónsul argentino en la ciudad francesa¹⁵. Sujeto responsable, al parecer, del envío de 2.800 personas de origen vasco en 1852 a la república rioplatense (Douglass y Bilbao, 1976: 160).

Tradicción migratoria, estirpe, ganchos, fortunas ya logradas, eslabonamiento, intereses económicos ajenos a los vascos..., reaparecen continuamente en el proceso ultramarino pirenaico formando un complejo mosaico de voluntades, probabilidades y hechos.

4.3. Cadenas migratorias en Guipúzcoa, 1840-1870. Algunas consideraciones

Los procesos de Independencia americanos estrangularon en buena medida el flujo migratorio anterior. No sólo contribuye la ruptura de relaciones entre las ex-colonias y la metrópoli castellana. También será decisiva la actitud de repulsa de los nuevos estados hacia todo lo considerado español.

¹⁴ Archivo de Protocolos de Guipúzcoa, Leg. 4.250, pp. 150-153.

¹⁵ Citado por Douglass y Bilbao. Apunta la participación de cónsules en el hecho migratorio, luego tan perseguida por el gobierno español.

Sin embargo, aunque en forma de goteo, la emigración continúa generándose. Es difícil aportar valoraciones, cuantitativas y cualitativas, para esta etapa de oscuridad en el proceso, incluso diríamos que de clandestinidad. Disponemos tan sólo referencias que avalan la existencia de colonias vascas en los años 20 y 30 en América. Testimonios dispersos que constatan la organización de las primeras reclutas de jornaleros vascos, desde territorio gascón. Y la sospecha planteada en muchos estudios migratorios regionales (Macías, 1991: 33-60) acerca de la cuestión.

Que en el arranque de la emigración vasca decimonónica hay un interesante componente de llamada resulta evidente en los datos extraídos de los protocolos guipuzcoanos -licencias, fianzas y obligaciones de embarque-. En 1840¹⁶ las únicas respuestas fehacientes dadas ante notario respecto a los motivos de la partida serán dos: mejorar o probar fortuna, y responder el reclamo de familiares o paisanos establecidos en algún punto americano. Por sí mismas, la exclusividad de estas afirmaciones son suficientes para convalidar la importancia del eslabonamiento.

Cuadro 1: Causas de la emigración masculina en Guipúzcoa, 1840

Causología	Nº	% sobre hombres
Llamada familiar	41	23,83
Llamada de paisanos	21	12,20
Mejorar fortuna	110	63,35
Sin respuesta	10	0,54

Si nos detenemos en evaluar el significado de las causas aducidas, sorprende la distinción que los emigrantes realizan con toda claridad entre aviso de un familiar e invitación de un paisano o vecino. Y sorprende porque la primera prácticamente dobla a la segunda. La reflexión es obvia para cualquier observador: en 1840 la respuesta masculina constata, una vez más, la primacía del hecho familiar sobre el de paisanaje.

Aunque sea un tanto heterodoxo considerar la expresión de «mejorar fortuna» como causa válida -se nos antoja una solución práctica adoptada entre escribanos por lo repetitivo de la misma, quizá reflejo fiel de la tendencia notarial a emplear fórmulas estereotipadas-, la empleamos aquí para constatar la divergencia en oposición a la llamada, y como diferenciadora de la casilla vacía. Disgresiones aparte, la emigración en cadena para los hombres emigrados desde Guipúzcoa en 1840 representa el 36,03% del total de varones que parten.

¹⁶ Datos extraídos de la revisión de todas las escribanías de Guipúzcoa ese año, más de 90.

Con la progresión cuantitativa de la curva migratoria en las décadas siguientes el grupo de causas experimenta nuevos añadidos: fundamentalmente, reclutas y contratos de trabajo a cargo de ganchos y hacendados, viajes para encargarse de herencias o negocios de índole mercantil, retornos, declaraciones de pobreza o imposibilidad de subsistir, etc. Las razones de índole político se señalan tan sólo finalizada la Segunda Guerra Carlista (1876).

Pero veamos cómo afectan a los diferentes sexos las tres variables bajo las cuales agrupamos todos esos motivos: llamadas, reclutas y un variopinto otros. En el segundo cuadro desglosamos, para una mejor comprensión del fenómeno, la llamada partiendo del lazo familiar de unión.

Cuadro 2: Causas de la emigración por sexos en Guipúzcoa, 1840-1870

Causología	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Llamada	821	65,26	293	71,99
Reclutas y contrat.	366	29,09	101	24,81
Otros	71	5,64	13	3,19
Total	1.258	100,00	407	100,00

Cuadro 3: Desglose del efecto eslabonamiento en Guipúzcoa, 1840-1870

Causología	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Padres	41	5,00	27	9,20
Tíos / primos	208	25,33	33	11,26
Hermanos	366	44,57	118	40,27
Marido			61	20,81
Otros parientes	34	4,14	23	7,84
Vecinos	172	20,95	31	10,58
Total familiares	649	79,05	262	89,41
Total	821	100,00	293	100,00

En todos los casos, la llamada puede efectuarse de uno a otro sexo en cualquier orden; esto es, hombres hacia mujeres o al revés. Hasta el momento no hemos evaluado las proporciones sobre el hecho.

En ambos grupos se sostiene el espectacular efecto de la familia sobre los quedados atrás. La mayor peculiaridad vendrá dada por la preponderancia absoluta de los hermanos sobre otros parientes. Para el grupo fe-

menino, la desviación es causada por el reclamo marital, que no hemos de confundir con la promesa de matrimonio. Éstas son ya mujeres casadas, y de hecho, las que parten bajo la seguridad de contraer esponsales serán una franca minoría, cuya representatividad es tan baja que las hemos incluido en el factor "otros".

Evidentemente, quedan en el tintero muchas constataciones necesarias para entender el auténtico significado de la llamada: la edad de los reclamados, la cualificación profesional, la intenciones bajo las cuales se produce el aviso, la comparación anual, e incluso poblacional, los destinos, etc., variables sobre las cuales estamos trabajando. Hemos querido, mediante estos cuadros, resaltar tan sólo el aspecto familiar que, de manera ineludible, reaparece en la emigración vasca, tanto en cuanto a la corriente de carácter comercial como a la de nueva planta, típica del XIX.

Una observación respecto a las edades, de momento con absoluto carácter estimativo, radicaría en la juventud del emigrante masculino sobre quien recae la llamada. Desde los 10 años, los vascos parten en solitario, sin tutela parental en la travesía; hasta los 14 siempre por ese motivo¹⁷ y de ahí a los 20, el reclamo adquiere un efecto mayor, incidiendo especialmente en la banda de edad que va de los 14 a los 18 años. Los hermanos situados en América, seguidos de tíos/primos, se mantiene como el engarce de mayor peso específico.

Por último percibimos, y ésta es una apreciación provisional, una tendencia pendular que relaciona el aumento del efecto eslabonamiento con el descenso de la causa genérica «mejorar fortuna». Cuando el primero desciende en un tramo de edad concreto, sube en contrapartida la última motivación. Si así fuera en efecto, y ello tuviera relación con alguna cualificación artesanal, tropezaríamos con la similitud de tal comportamiento en otras migraciones. Rowland (1991: 137-146) así lo plantea para un caso concreto de diáspora entre Portugal y Brasil en el XIX. Coincidencia múltiple, puesto que ambas zonas -País Vasco y Noroeste de Portugal- comparten esa caracterización de familia troncal y sistema hereditario excluyente.

4.4. Acotaciones puntuales: ganchos en los circuitos de llamada

Los agentes de recluta serán piezas claves para la comunicación entre emigrantes y familia en origen. Ellos distribuyen cartas, remesas de dinero, y se ocupan de localizar a determinado pariente, cuyo pasaje corre a cargo del indiano, cuando no incluso colaboran en la búsqueda de coloca-

¹⁷ Esperamos constatar la plena validez de estas afirmaciones en futuros estudios.

ción en América. Tal será el canal utilizado por Juan Tomás de Ugarte, originario de la villa guipuzcoana de Oñate, en 1857, cuando solicita el traslado a Buenos Aires de su hermano Francisco. El testimonio, fechado en Buenos Aires, no puede ser más elocuente:

«El dador de la presente (carta) será mediante Dios Don Ignacio Dravasa de Tolosa, comisionado de pasajeros que pasa a ésta dentro de unos pocos días, y regresar a ésta enseguida con quien mandará U. a mi hermano Francisco a mi compañía, pues con este mismo dador y en unión con Altuve hemos determinado que pase a ésta que le colocaremos en donde pueda prosperar más que en ésta, pues no hay que mirar a su corta edad que en ésta hay modo de acomodar y más recursos para toda clase de personas que quieran dedicarse a algún trabajo»¹⁸.

Aunque la misiva escrita era el medio habitual de contactar con la familia dejada atrás, será el gancho quien se ocupe de todo lo concerniente a la navegación. Ello cuando no recurrían al párroco, maestro o notario.

Los testimonios abundan, porque hacer referencia a la existencia de una carta mostrada al notario será una práctica habitual, que el cuidadoso escribano anota con pulcritud. Pero de igual modo, tampoco escasea la llegada al territorio de comisionados con instrucciones específicas, ni el empleo de trabazones familiares -como señalábamos en un epígrafe anterior- con el objetivo de contratar mano de obra más o menos cualificada.

5. ¿Un nuevo elemento? Educación y emigración

«... Mi hijo legítimo salió para Burdeos... de mil ochocientos diez y nueve con el objeto de residir allí para adquirir instrucción y conocimientos en el comercio. Que a pocos días de su llegada, aconsejado por mis corresponsales, convencido de que labraría mejor fortuna en América, y previo consentimiento mío, se trasladó a aquel hemisferio, y reside actualmente, en compañía de un tío suyo, para adiestrarse en el comercio, y ser de este modo un miembro útil de la Sociedad, y apoyo que me sostenga en la vejez...

José de Escoriaza, Tolosa, 1820»¹⁹.

Educación. Aprendizaje comercial. Instrumentos para el triunfo, y una obligación: «apoyo que me sostenga en la vejez». La prosperidad, si se llega a alcanzar, ha de ser compartida con el grupo parental.

18 Archivo de Protocolos de Guipúzcoa, Leg. 3.522, pp. 232-2.345.

19 Archivo General de Guipúzcoa, Inventario Topográfico, Leg. 3.834.

¿Existió entre los vascos la conciencia de asegurar en lo posible el ascenso socio-económico del emigrado? La cuestión resulta bien compleja.

Por un lado, la tendencia manifiesta en la emigración de carácter comercial, de procrear o apadrinar delfines -capacitados para asumir las riendas de un emporio personal- invita a considerar la necesidad del patriarca-fundador de ocuparse de la preparación de éstos. Aspecto ya señalado con gran agudeza por Caro Baroja (1969), quien para los navarros constata el envío, sobre todo a Burdeos, de herederos.

Desde otro punto de vista, la competitividad en el hecho migratorio a raíz de la ruptura del monopolio colonizador y la participación libre de los pueblos europeos pudo empujar al flujo español hacia una mayor preparación, sobre todo en aquellos individuos involucrados en una diáspora mercantil (Macías, 1991).

La importancia concedida por el sistema de herencia vasco al papel desarrollado por los segundones será otra referencia inevitable. El desheredado, por supuesto no en el cien por cien de los casos, asume sociológicamente una obligación con la casa solar de la que procede. El prestigio del apellido, del solar, se sitúa por encima de sus aspiraciones personales. No sólo es que llegue a contribuir con su fortuna a la recuperación de un patrimonio en ruinas llegado el caso. Es que, además, su trayectoria personal, si es óptima, consolidará el renombre, la posición de la familia dejada atrás. Para el patriarca, antes heredero, dotar de los instrumentos útiles a los elegidos para la partida -no sólo se selecciona al sucesor- pudo tener tanta importancia como preparar al futuro dueño del case-río o del vínculo (Arpal, 1972).

Parece indiscutible que así sucederá, por ejemplo, cuando se trata de tomar la carrera eclesiástica. ¿Se repetirá esa actitud en la senda americana? Los escasos indicios, desde luego puntuales, pero también significativos, apuntan en esa dirección. Claudio de Istueta, guipuzcoano natural de Oñate, parte en 1856 hacia Ultramar. Antes de iniciar la travesía fija ante notario que para tal objetivo «se ha dedicado a la escuela de instrucción primaria y en estos siete últimos meses está dedicado a lo mismo bajo la dirección de una persona particular por aprovechar mejor el tiempo, y tanto el gasto de la indicada instrucción cuanto las ropas y demás que necesita para el camino lo ha costado su sufrido hermano...»²⁰. Hermano que, a cambio obtenía la renuncia de nuestro emigrante a todos los derechos sobre la herencia paterna. Para completar el cuadro, baste confirmar que en 1856 inicia el periplo hacia Uruguay, donde se reunirá con su tío

20 Archivo Notarial de Azpeitia. sin *signatura*.

Martín José de Istueta, quien también reclamará ese año al primo carnal Isidro Istueta Aramendi²¹.

Pascual Madoz (1991) nos acerca a una realidad similar, a una repetición de las variables educación-migración, esta vez circunscritas a capas sociales bastante menos afortunadas: «... a los niños se les da una educación esmerada, y salen colocados, ya al país, ya a América», afirmará respecto del Hospicio de San Sebastián en 1850, fundación, hay que decirlo, de un vasco emigrado en Cuba.

La sociedad guipuzcoana parece conceder una especial atención al tema educativo. No estamos afirmando que la instrucción primaria girara en torno al hecho migratorio ultramarino, mucho menos que todos los emigrantes estuvieron alfabetizados, ni tan siquiera que la totalidad del conjunto hablara o entendiera el idioma castellano. Constatamos en Guipúzcoa una preocupación evidente por este tema.

Las remesas y legados indianos nutrieron en buena medida de colegios, hospicios y hospitales a muchos pueblos de la Provincia. Quizá la huella del ímpetu de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII, creadora del Seminario de Vergara, legó esa actitud²². En la centuria decimonónica funciona en la Provincia una red educativa articulada mediante escuelas públicas y privadas, rurales y urbanas. Gorosabel (1990) contabiliza 118 centros públicos de primera enseñanza masculina y 71 de carácter femenino. A ellas vendrían a sumarse 56 escuelas privadas. Tampoco en Álava y Vizcaya la educación era un sector desatendido.

Andamiaje de instrucción básica, complementada con el aporte de los cabezas de familia allí donde escaseaban los recursos de la administración provincial. Las escuelas rurales estaban, en ocasiones, sustentadas por los padres de los alumnos, quienes decidían las materias a impartir, los horarios, el sueldo de los profesores... En 1856 una de estas "asociaciones" elevará a escritura pública las medidas adoptadas para evitar «que los niños... careciesen de la instrucción necesaria en doctrina cristiana, y en los primeros rudimentos de lectura, escritura y aritmética...»²³. Los descendientes de las capas sociales más poderosas recurrían a la instrucción privada, potenciando el desplazamiento de sus vástagos a ciudades europeas.

21 *Ibidem*. Cabe destacar que la anterior es una escritura compromisaria entre ambos hermanos, y ésta una fianza para emigrar.

22 Fundada en 1764, entre sus preocupaciones, la difusión de la cultura y nuevas técnicas era de las más importantes.

23 Archivo de Protocolos de Oñate, Escritura pública entre varios vecinos, Leg. 1-4.635, pp. 436-438.

6. Conclusiones

Pronunciarse sobre un aspecto tan espinoso como el del determinismo en la emigración ultramarina, o disertar acerca de la existencia de una serie de condicionantes favorecedores a los vascos instalados en América, puede constituir un ejercicio quasi cabalístico. La razón última del éxito personal o étnico de cualquier corriente migratoria instalada en el Nuevo Continente sólo puede atribuirse, en justicia, al carácter de cada uno de esos emigrantes que surcaron el Atlántico en el siglo XIX.

Sin embargo, en nuestra opinión y respecto al éxodo de los vascos, existieron una serie de elementos que conjugados entre sí les otorgaron una relativamente ventajosa posición de partida en la carrera del ascenso socio-económico.

La relativa "tempranez" con la cual aparecen asentados en determinados territorios americanos, la tradición del amparo familiar, la posibilidad de arrancar con una pequeña suma en función del sistema hereditario, las cadenas migratorias, la llamada parental y el auxilio de paisanos en la nueva patria, y, por último, esa tendencia a la instrucción primaria. Por supuesto, no todos contaron con el auxilio de las cadenas familiares, la educación o el patrimonio familiar, y aún así lograron regresar convertidos en indianos.

En el transfondo palpamos otra realidad, quizá compartida por buena parte de las corrientes migratorias peninsulares en estos años: la repetitiva intervención de la familia, del apellido y del solar.

La ligazón familiar vincula estrechamente a indianos y clan asentado en el lugar de origen. El emigrante parte plenamente concienciado de sus obligaciones futuras, caso de lograr enriquecerse, con los que quedan atrás. Habrá de enviar remesas si ello es posible, ocuparse de la colocación de paisanos y parientes, costear pasajes de llamada... Hasta tal punto el compromiso podía estar prefijado, que algunos llegarán a testar antes de iniciar la travesía sobre lo que allí consigan. Otros quedarán obligados, mediante escrituras diversas, a otorgar amparo para todos los parientes que desearan, según la expresión más común en el XIX, «probar fortuna en América».

Sobre el territorio que genera esta diáspora, marcada por la impronta del grupo parental, resta una reflexión obligada: la posibilidad de una metódica planificación en los vascos -y en otros pueblos europeos- de expansión, alargamiento en el espacio y supervivencia en el tiempo, de un sistema cuyo objetivo último estriba en la inmovilidad de la misma estructura donde se genera el hecho migratorio.

A lo largo de estas páginas hemos reiterado en diversos momentos la voluntad, en la zona de extracción y/o arribada, de emigrantes de una pre-selección tácita. Factor que nos desdibuja para este período la supuesta libertad de la emigración decimonónica, en cuanto a la tipología del individuo, todavía más respecto a su destino en el Nuevo Continente.

Los filtros reguladores serán trípticos. Un primer criterio será el establecimiento por los enganchadores -léase hacendados o países americanos-, al que se añade la preferencia de la familia -efecto eslabonamiento- para enviar desde el origen, o solicitar en el destino, los sujetos en su opinión dotados de mayores posibilidades. En último lugar, para el caso vasco, al tratarse de un pueblo fronterizo, la incorporación en corrientes migratorias extranjeras, ya que no ajenas, como la del estado francés, y por tanto responder a los intereses de aquel gobierno en vez de a los de la corona castellana.

El "modelo" al que nos hemos aproximado aparecerá después en diásporas más tardías, como por ejemplo la italiana (Devoto y Rosoli, 1985), y con toda seguridad los condicionantes que hemos citado no fueron patrimonio exclusivo de los vascos, pero esa cuestión sobrepasaría en mucho del objetivo de nuestro estudio.

7. Bibliografía

- APARICIO PÉREZ, C., 1991, *Poder municipal, economía y sociedad en la ciudad de San Sebastián (1813-1855)*, San Sebastián, 1991.
- ARPAL, J., 1979, *La sociedad tradicional en el País Vasco (El testamento de los hidalgos en Guipúzcoa)*, Zarauz.
- BAILY, S.M., 1985, "La cadena migratoria de los italianos a la Argentina", en DEVOTO, F. y ROSOLI, G.: *La Inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires.
- BRADING, W., 1973, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico, 1763-1810*. México.
- CARDOSO, C.F.S. y PÉREZ BRIGNOLI, H., 1979, *Historia económica de América Latina*. Madrid.
- CARO BAROJA, J., 1969, *La hora navarra del siglo XVIII. Personas, familias, negocios e ideas*. Pamplona.
- CORTÉS CONDE, R., 1985, "Migraciones: el efecto eslabonamiento", *Anuario*, 11, Rosario.
- DEVOTO, F. y ROSOLI, G., 1985, *La inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires.
- DOUGLASS, W. y BILBAO, J., 1986, *Amerikanuak. Los vascos en el Nuevo Mundo*. Bilbao, 2^a ed.
- DOUGLASS, W., 1977, *Oportunidad y éxodo rural en dos aldeas vascas. Echalar y Murelaga*. Zarauz.
- GOROSABEL, P., 1990, *Cosas memorables de Guipúzcoa*, 2^o vol., reed.

- HOBBSAWM, E.I., 1989, *La era del capitalismo. (1848-1875)*. Barcelona.
- IPARRAGUIRRE, I., 1971, *Idiazábal. Visión histórica*. Zarauz.
- IZARD, M., 1990, *Latinoamérica, siglo XIX. Violencia, subdesarrollo y dependencia*. Madrid.
- LHANDE, P., 1910, *La emigración vasca*. París, vol. 1º.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A., 1991, "La emigración española a América (1500-1914)", en EIRAS ROEL, A. (ed.), *Emigración española y portuguesa a América*, Alicante.
- MADOZ, P., 1991, *Guipúzcoa (1845-1850)*, edición facsímil, Valladolid.
- MALUQUER DE MOTES, J., 1990, "La inmigración europea en América: el caso de Cuba (1791-1900)", en *XVII Congreso Internacional de Ciencias Históricas*, Madrid.
- PILDAIN SALAZAR, M.P., 1984, *Ir a América. La emigración vasca a América. (Guipúzcoa 1840-1870)*, San Sebastián.
- ROWLAND, R., 1991, "Emigración, estructura y región en Portugal (siglos XVI-XIX)", en EIRAS ROEL, A. (ed.), *Emigración española y portuguesa a América*, Alicante.
- RUIZ RIVERA, J., 1989, "Los vascos en el Consulado de Cádiz", en *Actas de las Jornadas América y los Vascos*, Bilbao.
- SÁBATO, H., 1989, *Capitalismo y Ganadería en Buenos Aires: La fiebre del lanar. 1850-1890*. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (comp.), 1988, *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid.
- SANTISO GONZÁLEZ, M.C., *Cien años de torrente migratorio hacia América. Diáspora Vasca y enganchadores (1830-1930)*, en prensa.
- URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, J., 1992 "En una mesa y compañía". *Caserío y familia campesina en la crisis de la "sociedad tradicional"*. Irún, 1766-1845. San Sebastián.
- WOODFRUD, W., 1989, "La aparición de una economía internacional", en CIPOLLA, C.M., *Historia económica de Europa. El nacimiento de las sociedades industriales*, Barcelona, vol. 4.